



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN

DECRETO N° 6.011 .-/

MAT.: AUTORIZA LLAMADO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

LAJA, Diciembre 16 de 2013

VISTOS:

- 1.- Resolución Exenta N° 1916 de fecha 25.11.2013, del MINVU.
- 2.- Convenio Ad Referéndum de Transferencia de Recursos para financiar el Proyecto denominado "Diseño y Construcción Urbanización Campamento Diuquin, comuna Laja, Región del Bío-Bío", Programa Aldeas y Campamentos, entre la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Bío Bío y la I. Municipalidad de Laja, de fecha 08.11.2013.
3. Campamentos de la comuna de Laja catastrados por el LAC del MINVU.
4. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
5. Reglamento de Ley N° 19.886.
6. Reglamento de Adquisiciones.
7. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el llamado a licitación pública para ejecución del "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN URBANIZACIÓN CAMPAMENTO DIUQUÍN, COMUNA DE LAJA", a través del Portal www.mercadopublico.cl
- 2.- **APRUÉBASE** las bases administrativas y antecedentes técnicos preparados por la SECPLAN.
- 3.- **ESTABLÉZCASE** que el monto disponible para esta licitación son \$120.000.000.
- 4.- **ORDÉNASE** el pago con imputación a la cuenta 1140507039.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN (2)
- D.A.F.
- Control
- SS.MM/